Hm Salamanca, un trimestre. 3'75 pom

Fuera de la capital, un trimestre . . 4'50 14

Anuncios y otros insertos, precios por meita. Todos los pagos anticipados. Talleres: Ramos del Manzano, 42. - Talleres nº 65

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias.

Sábado 22 de Enero de 1916

Año XXXII-Núm 9.7 1

ANOCHE, EN EL PARANINFO

La Universidad y el Ateneo

Conferencia del señor Maldonado.

la Universidad don, Luis Maldonado, quedó inaugurado el curso de conferencias organizado por el Ateneo de Sala manca, con la colaboración de algunos ilustres catedráticos de las distintas Fa-

La iniciativa del Ateneo de organizar un curso de conferencias semejante, bien merece los más entusiastas aplausos. Trátase de una hermosa y simpática labor de propaganda cultural, muy necesaria para elevar el nivel inte.ectual del público salmantino. Obra de tal naturaleza iba siendo muy necesaria.

lin to

En otras poblaciones, donde cuentan con elementos harto más humildes, hace tiempo que viene realizandose algo semejante. En Salamanca disponiamos de medios abundantes y sobrados para que tal labor fuera útil y fecunda. Pero la exagerada modestia de muchos, juntamente con otras varias ceusas, eran inconvenientes que el Ateneo ha logrado al fin vencer con un noble y simpático empeño. Deseamos sinceramente que el esfuerzo de las personalidades distinguidas que en el curso de conferencias tomarán parte, no caiga en el vacio, sino que produzca un resultado provechoso en beneficio de la cultura del público salmantino.

La conferencia, como estaba anunciado, comenzó á las seis y media. Asistió un público numeroso, en su mayoría formado por catedráticos y escolares.

Presidió el señor vicerrector, don Enrique Esperabé, con los catedráticos don Pascual Meneu, don Prudencio Requejo y don Angel de Apraiz.

El señor Esperabé declaró abierto el anunciado curso de conferencias y el ilustre catedrático de Derecho civil y senador por la Universidad, don Luis Maldonado, leyó á continuación un her moso é interesante trabajo acerca del Régimen económico del matrimonio en Castilla.

El conferenciante comenzó diciendo: Un deber de disciplina y de compaña. rismo me trae á este sitio y va á ser la mia la primera de las conferencias en este curao, de cuya o ganización teneis

Tocame, por lo tanto, el manifestar que el propósito de los organizadores no es el de crear ciencia abstrusa, elevando la investigación á regiones alejadas de la inteligencia popular, sino el de extender el campo de la cu'tura, procurando difundirla en todas las clases so.

Por eso estas disquisiciones mías que vais á oir no se dirigen á letrados ni á jurisconsultos y son no más que una for ma sercilla de dar á conocer y de valgarizar aquel derecho que, radicando en la entraña de la vida social, es, en cierto modo desconocido y aun contrariado por un régimen jurídico legal, artificio.

so y contrahecho. Mi propósito que no sé si lograré ver realizado, se limita á presentar á vuestra consideración: de una parte, el precepto legal, perfilado y sonoro, y de otra, el derecho popu ar recogido en sus propios manentiales.

Mucho celebraré si en mis palabras encontrais alguna noticia útil, alguna orientación conveniente. Si todo el o os pareciera error cientifico ó puro devaneo literario, vosotros podreis condenarme, con tal de que salveis la intención, la sinceridad y el deseo, vivamente sentido por mí, de presentaros la amena relación de un tema que interesa á les fundamentos de la familia castellana y que, por rutina de escuela ó atavismo de origen, suele presentarse al pueblo como emanación misteriosa de oráculos y sibilas.

Traté luego extensamente de la forma legal y del derecho popular, referente al régimen económico del matrimonio y sostuvo que, así como en las regiones aforadas se hallan en perfecta consonancia al derecho y la vida, en Castilla se encuentran distanciados.

Expuso luego la forma tradicional como se constituyó el matrimonio cam. pesino y la doctrina de las hijuelas, y alegó curiosos antecedentes, para demostrar que esa y no la legal debe ser la forma típica, aunque no única, por ser la consuetudinaria y por satisfacer mejor las necesidades de la vida familiar. Esta no se allanará nunca ni al régimen romano de la dote, ni al germano de las arras, ni al que pudiera llamarse cosmopolita de las capitulaciones matrimoniales, por más que este último puede considerarse como amplia base, sobre la cual puede desarrollarse holgadamente aquella forma, pero sobradamente indeterminada, para que pueda considerarse como norma jurídica, reveladora de un fondo consuetudinario, cuya trascendencia á los códigos debe ser un requisito esencial de toda obra legisla-

Ya que no nos es posible publicar integra la conferencia del señor Maldona. do por su larga extensión, no nos resistimos á la tentación de insertar algunos parrafos, tan exactos y pintorescos como el siguiente, para que sirva de boton de muestra de las excelencias del aplaudido. trabajo del senador por nuestra Uni-

«En la familia castellana no rige ningún!

Con la brillante conferencia que ano-che dió en el Paraninfo el senador por ra el de la libre capitulación. habiendo, sino por raro caso, capitulaciones, claro está que ni son libres ni

dei n de serlo. Al constituirse la familia por matrimonio, ese elemento económico que tan cu'dadosamente regula la ley escrita, no se tiene en cuenta para nada por los apasionados contrayentes y procuran echarlo siempre á un lado las familias, temerosas de que de lejos ó de cerca se barrunte la existencia de la dote forzo sa estab'ecida por el artículo 1341 del Código vigente.

¡Dote forzosa! ¿Qué significación tiene ni ha tenido jamás en Castilla la dote

Cierto que, aunque de origen romano, es ya tradicional en nuestro derecho; pero en un país donde todavía los padres conceptúan indigno el que se les hable de recursos y donde es tradicional aquello de: «mi hija no lleva nada: demasiado lieva con su persona» en un país donde es perfectamente lícito averiguar la fortuna del contrayente y resulta depresivo é indigno el inquirir la de la futura esposa; aqui donde la dote voluntaria, entre gentes de copete, se ofrece algunas veces y no se entrega casi nunca, en la patria de los monarcas que hicieron costumbre el prometer grandes dotes á sus hijas ó á sus hermanas con el firme propósito de dejarlas siempre á deber en todo ó en parte, ¿qué realidad puede tener la dote forzosa que dentro del criterio dominante es una de las más graves ofensas que pueden inferirse à los sentimientos familiares? En Aragón, en Cataluña y en otras

regiones de España, acaso sea posible el tratar como cuestión previa del matrimonio, la de los medios con que cuentan los contrayentes para hacer frente á las necesidades de la futura sociedad conyugal; pero en Castilla no hay pacto alguno; aquí una de dos: ó el padre de la novia compra el novio (dote voluntaria) ó el novio compra la novia. En el primer caso, raro aun en las clases más elevadas, el padre con mucha ceremonia de invitados, testigos, etc., etcétera, pone el día antes de la boda á la firma del novio la escritura de entrega de la dote, y el novio, á quien no es lícito más que firmar á ojos cerrados, da como recibido lo que acaso jamás re cibirá y confiesa recibirlo por un valor inmensamente mayor que el que tiene, lo cual da origen en los casos

de devolución á inacabables litigios En el segundo caso, que es el frecuen te, el ordinario, el casi sin excepción en la clase media, el novio pide la novia á sus padres; éstos le encarecen mucho que su hija no llevará nada, porque no deballavarlo, porque el marido debe man. tener á la mujer y á la familia y, á pro pósito de esto, el padre cuando le hay, y, cuando no, a gún pariente machucho, armándose en corso y dispuesto á las más minuciosas investigaciones, se encara con el novio y le endilga la consabida y sacramental pregunta: "¿y usted, caballero (es de rigor llamarle caballero, el lenguaje de capa y espada no se usa ya en Castilla más que en estos casos solemnes) usted, caballero, ¿con qué recursos cuenta para sostener á su fami-

Y el novio, todo conibido, bajo el peso de tan horrible inquisición, siente hervir en sus venas la sangre hidalga y brotar en sus labios palabras de protes ta; pero ailí, á su lado, está la cándida novia, la manceba en cabellos de nuestras viejas leyes, con los ojos bajos y los arreboles del pudor en las mejillas. paloma sin hiel ajena á todas aquellas pequeñeces de la vida, tórtola arrulladora de sus amores... ¿Cómo dudar? No, sería poco galante, á Roma por todo; y entonces el novio se desata á hablar de lo que tiene y de lo que no tiene y de lo que espera y de lo que ha de ganar con su esfuerzo, y aquel alma castellana, última decantación de cien generaciones galantes y caballerescas, rinde al amor el tributo del porvenir, á cambio de la felicidad presente, mientras que el desengañado provocador de estas escenas quijotescas, víctima acaso de ellas en otro tiempo, oficia ahora de Sancho Panza y dice para su capote: «al fin caiste, infeliz, al freir será el reir.»

El señor Maldonado terminó diciendo: Y aqui corto el hilo, ya largo de estas reflexiones tan faltas de orden como so. bradas de sinceridad. Al terminar esta conferencia su lectura, alguien me preguntará si las escribí en broma para que se las tome en serio, ó viceversa; contesto que por anticipado á esa pregunta: que cada cual puede tomar lo dicho como mejor le parezca, que no creo que el derecho sea cosa seca y despegada de la vida sin jugo y sin esencia, que en este mundo nada es del todo serio ni del todo regocijado, y que hay que tomar las cosas como son y no como quieren que sean esos alquimistas del mundo de las ideas empeñados en empresa no menos quimérica que la de encerrar en una redoma todos los infinitos aromas de la

naturaleza». Al terminar el conferenciante fué muy

El señor Maldonado recibió muchas felicitaciones por su admirable trabajo, que es un estudio acabado y completo

de las particularidades y características de la organización familiar en la vida campesina de las tierras charras.

El señor Maldonado, no sólo es un civilista competentísimo, de una sólida y extensa cultura jurídica, sino también un verdadero literato, que sabe amenizar los más áridos asuntos con su prosa limpia y castiza y su clara y exacta visión de la realidad. Por todos estos méritos, merece bien cumplidamente el trabajo del señor Maldonado los elogios que anoche oimos prodigarle à quienes para ello están más autorizados que nosotros.

La próxima conferencia estará á cargo de don Nicolas R. Aniceto, quien disertará acerca de La razón de estado en Maquiavelo.

La conferencia se celebrará el próximo viernes, á las seis y media de la tar-

Día tristón, nubladote, plomizo, illorón y qué sé yo cuántas cosas más. Sólo tuvo algo de bueno: que no hubo crónica negra. Los panaderos se reunieron con la comisión de Subsistencias del Ayuntamiento, y en dos jornadas, acordaron lo que va en otro lugar de este número.

El señor Maldonado, tan admirable prosista como culto catedrático, dió en el Ateneo su interesante y anunciada conferen-

¡Al fin!, terminaron las oposiciones á escuelas con el reparto correspondiente de las plazas, y, al fin, también, los comerciantes é industriales, dándose cuenta, sin duda, de lo trascendental que para ellos es la feria, anuncian para hoy una reunión, en la que tratarán de la formación de una sociedad que organice el único festejo posible para traer forasteros: las corridas de

¡Que el éxito corone tal iniciativa, y... que ustedes sigan venciendo lo mejor posible esta fatal y empinada cuesta de Ene-

De la Exposición de Buenos Aires.

La Cámara de Comercio Española de Buenos Aires ha circulado entre sus hermanas de la península la noticia de que habiéndose solucionado favorablemente el expediente instruído para facilitar los diplomas de los premios que los expositores obtuvieron, los interesados ó personas debidamente autorizadas que tengan interés en obtenerlos, pueden dirigirse á la secretaría de aquella Cámara, donde le serán entregados ó remitidos á su destino, previo el pago de 50 pesetas.

MADRID AL DIA

Males sin remedio.

La Dirección de Agricultura ha resuelto activar el estudio y reconocimiento de «la ración alimenticia del obrero del campo». á fin de poder señalar sus deficiencias y los medios más conducentes à remediarlas en diversas zonas ó regiones agrícolas de España.

Este suelto no ha sido escrito por mí. Ya habrán notado ustedes que es oficioso. Tiene, por tanto, gran autoridad. Bueno; pues en cuanto se conozca cuál ha de ser la ración alimenticia del obrero del campo, sólo faltará proporcionársela á los indicados obreros. ¡Un grano de anís!

Por desgracia nosotros no somos como los Imperios centrales, que, en la cuesta de los balkanes han tendido un puente entre San Petersburgo y Roma, según dicho del Flemdenblatt. No podemos tender un puente entre las necesidades campesicas y su satisfacción plena, ni aun después de haber llegado al máximun del conccimiento.

Buena prueba es lo que pasa con el impuesto de inquilinato en la casa de la villa, Alcalde y ediles hánse mostrado contrarios al sustitutivo en la última sesión; el público truena contra las odiosas exenciones; muchos pudientes no pagan, y sigue y suma ese tributo carnavalesco, que es el tan aborrecido de los consumos, con una careta de seda blanca, á la cual tirios y troyanos están poniendo de oro y azul.

Pasa lo mismo con la mendicidad. Yo no sé cuántos años hace que todos los alcaldes presidentes y todos los gobernadores, y todos los ministros de la l Gobernación, y todas las asociaciones benéficas, y todas las personas caritativas ó filantrópicas ponen mano en tal asunto, y siempre la ciudad está infestada de pordioseros, ya falsos, ya auténticos, que si éstos inspiran lástima, los otres asco é indignación; y todo ello levanta túrdigas en el espíritu y dice muy poco en favor de nuestro decantado nivel moral.

Ahora dicen las autoridades competentes que tenemos locales á propósito; de todas partes fluye dinero destinado á tan delicada y piadosa limpia; cuarenta guardias municipales—número idéntico al de los siglos que contemplaban l

al ejército napoleónico desde las egipciacas pirámides-han comenzado la correspondiente y conveniente operación estratégica, y estamos seguros, pero que segurísimos, de vernos rodeados de méndigos otra vez en cuanto se abran las Cortes, si por acaso no advienenlos méndigos-al advenir el periodo electoral.

Y se comprende. El pedir lo tenemos en la masa de la sangre. Lo que no comprendo yo es una España sin pedigüeños, sin toreros, sin políticos y sin caciques. Y no digo más, porque al buen callar Ilaman Sancho, sage ó sabio.

Volviendo á la ración campesina, también ciudadana, yo, sin más estudios, empíricamente, puedo aleccionar á la Dirección de Agricultura y á todas las Direcciones de cultura sobre ese tema vitalísimo. Con medio kilo de lentejas, alubias ó arroz por persona humilde, y con uno de garbanzos para las de lujo, tenemos bastante. Nuestra raza es frugal. Y aunque no lo fuera. Los fisiólogos alemanes han demostrado que cuanto menos se come más salud y más resistencia se tiene. Lo han demostrado también, prácticamente, que es la demostración por excelencia, los soldados alemanes, no comiendo durante cinco, seis y siete días en campaña. Y con todo y no comer han permanecido tan fuertes, que sus compañeros los austriacos, después de guerrear diez y siete meses y pico, han sojuzgado á Montenegro.

Lo cual me parece una demostración Pallol.

en Salamanca.

Programa oficial del certamen.

La Junta provincial de Salamanca, queriendo conmemorar el tercer centenario de la muerte del principe de los ingenios españoles, en sesión del día 20 de Enero de los corrientes, acordó la celebración de un certamen literario para solicitar de los amantes de las bellas letras, ofrenda de su devoción al inmortal autor del Quijote, que si es exigua la remuneración que la Junta ofrece á los vencedores en la noble lid, tendrá en cambio galardón cumplido por su elevado anhelo de ensalzar la gloria más legitima de nuestra literatura y honor de la raza española con el aplauso de esta culta ciudad de Salamanca.

Temas y premios.

1.º «Bibliografia del Quijote en las bibliotecas de Salamanca». Premio del ilustrísimo señor Rector de la Universidad de Salamanca, 100 pesetas.

2.º «Salamanca en las obras de Cervantes, referencias y elogios, alusiones á nuestra ciudad, costumbres universitarias y locales de las obras del inmortal escritor». Premio del excelentísimo Ayuntamiento de Salamanca, 100 pese-

3.º «Triptico de sonetos en elogio de don Quijote, Dulcinea y Sancho». Premio del excelentísimo señor Obispo de Salamanca, 100 pesetas.

4.º «Valor critico de las noticias que da Cervantes en su viaje al Parnaso». Tema reservado á los alumnos de los centros docentes de Salamanca. Premio del Instituto de Salamanca, consistente en un ejemplar de la edición del Quijote, anotada por don Francisco Marín, con encuardernación de lujo.

5.º «Ambiente salmantino en la época de Cervantes. Crónica literaria. Premio solicitado de la excelentísima Diputación de Salamanca.

Condiciones del certamen.

1.a Todos los trabajos han de ser enteramente inéditos y estar escritos en lengua castellana; cada uno ha de tener su lema y vendrá acompañado en un pliego cerrado y sellado, en cuya parte exterior escribirá el lema, expresándose en el interior el nombre, apellido, residencia y domicilio del autor, para que sean conocidos oportunamente en el caso de obtener el premio. Los pliegos correspondientes á las obras que no sean premiadas se quedarán sin abrirlos.

2.º Si alguno de los autores quebrantare directa ó indirectamente el anónimo, quedará sin opción á premio. Tampoco se concederá al que en el plie. go cerrado use nombre supuesto ó pseudónimo o falta en él de algún modo á la verdad y al secreto que exige la justi-

3.º Los autores remitirán sus escritos á la secretaria de la Junta provincial del centenario (calle de García Barrado, número 59, principal) hasta el día 15 de Abril próximo.

4.º Los lemas de los trabajos premiados se publicarán en los periódicos de la localidad, para conocimiento de sus autores, quienes podrán concurrir al acto solemne de la adjudicación de premios para dar lectura de los mismos en todo ó en parte, según disponga la

5.º Los trabajos que se presenten no se devolverán á sus autores.

6.º La Junta provincial del centena rio juzgará del mérito de los trabajos presentados al certamen y concederá los premios correspondientes si á ello hubiere lugar.

Salamanca, 20 de Enero de 1916.—El gobernador presidente de la Junta, Manuel Ruiz y Diaz. - El secretario, Antonio Garcia Boiza.

Notas de sociedad

Viajes.

Han llegado: De Madrid, nuestro querido amigo el médico don Matías Mediano.

= De Valladolid, don Valentín Caderot, del comercio de aquella plaza. = De San Muñoz, nuestro querido amigo don Juan Matías Castaño.

= De Villoria, el abogado don Carlos G. Angoso y su bella hermana Encarnación.

⇒ Del campo, el duque de Santo Mauro y el marqués de Santa Cruz, los cuales salieron ayer, á las seis de la tarde, en automóvil, para Madrid.

Celebran su santo mañana los señores don Alfonso Gutiérrez, propietario; el administrador de la Vega, senor González; los industriales, señores Aparicio y Torres; el ganadero, señor García Angoso, y el empleado, señor Ruiz Martin.

Necrológicas. Con el triste motivo de la defunción de su hijo José Luis Llorente Muñoz, de pocos meses de edad, sus padres, don Leonardo Llorente y doña Petra Muñoz, están recibiendo inequivocas pruebas

de afecto de sus distinguidas amistades. Tanto la conducción del cadáver, verificada ayer tarde, como el funeral, celebrado esta mañana, se han visto muy

concurridos. Varias. Nuestro querido amigo el distinguido catedrático de Ciencias de esta Universidad y doctor en Farmacia, don José Giral, ha tomado en traspaso la botica de don Leoncio Gómez, situada en la

Plaza Mayor. Le deseamos un próspero negocio.

DE LA DIPUTACION

Comisión provincial

A las doce y media de ayer mañana celebró sesión la Comisión pro-

Presidió el señor Sánchez Villares y asistieron los señores Jiménez v Sánchez García.

La Comisión aprobó la distribución de fondos para el mes actual.

Adjudicó definitivamente las subastas de géneros, con destino á la Cárcel, á don Salomé Sánchez.

Aprobó las cuentas del Correccional y cárcel de Audiencia de esta

Despachó varios expedientes de ingresos de asilados en el Hospicio. Y, por último, acordó no mostrarse parte en la causa que se instruye por el suicidio del expósito Alejandro Cesáreo, pero no renunciar á la

indemnización civil que le puede co-

rresponder. Y se levantó la sesión.

TIRO NACIONAL

La Junta directiva de esta representación ruega encarecidamente á todos los señores socios que se sirvan asistir mañana, domingo, á la asamblea general que se celebrará á las tres de la tarde en el campo de tiro para elegir nueva Junta, aprobación de cuentas y otros asuntos de interés para la sociedad.

La tahona municipal y los panaderos.

Ayer mañana se reunieron en la sala de sesiones del Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde señor La. Riva, la comisión municipal del Subsistencias y los patronos panaderos, con objeto de tomar acuerdos en la cuestión pendiente entre éstos y el Ayuniamiento con motivo del funcionamiento de la tahona munici-

La reunión duró hasta las dos de la tarde, discutiéndose ampliamente este asunto y exponiendo los panaderos los perjuicios que la tahona municipal les causa, hasta que en vista de lo avanzado de la hora, acordóse suspender la reunión hasta esta tarde, á las cuatro, en que continuarán las gestiones para llegar á un acuerdo entre el Municipio y los panaderos.

INTERESES LOCALES

El arriendo de la plaza y las corridas de feria

Recogiendo opiniones.

Vamos à poner hoy un discreto punto final à estas informaciones, que no han tenido más objeto que el de conocer la opinión de los comerciantes é industriales que, en su actuación por las ferias de Salamanca, pusieron en repetidas ocasiones toda su actividad al servicio de tan laudables fines.

No se le oculta al cronista que le falta recoger otras opiniones de otros varios comerciantes é industriales. Pero esta tarde se celebra una reunión en la Cámara de Comercio para tratar de la celebración de las corridas de feria y preferimos dar por terminadas estas charlas ante el anuncio de esa reunión,

que esperamos tenga el debido éxito. Por lo menos algo hemos conseguido con la reunión de hoy, de la que hemos de dar oportuna cuenta.

Y ahí van dos opiniones, que vienen, como todas las publicadas, á coincidir en la necesidad de la celebración de corridas de toros, para que la feria de Septiembre tenga la prillantez acostum-Don Francisco Téllez.

El presidente de la Camara de Comercio, señor Téllez, nos recibió carinosamente y nos dijo unas breves palabras, en las que sintetizó su criterio respecto á la cuestión.

-Yo poco puedo decir y añadir-nos manifestó—á lo que ya han hecho constar otros compañeros en las entrevistas que con usted han celebrado. Me, parece imposible que aquí, ni en ninguna parte, haya ferias concurridas sin I los particulares, iniciaron una suscripfiestas de toros. Y fiestas á las que ción, que se cubrió con creces, para acudan forasteros será comercio más | construir la plaza de toros, que tardó beneficiado.

Yo, como presidente de la Cámara de Comercio, nada puedo decir. La Cámara es un organismo oficial, al que vo creo que le están reservados otros menesteres, y, por lo tanto, oficialmente no podemos intervenir en este asun.

Ahora bien, la Cámara de Comercio debe velar por la prosperidad de los intereses comerciales é industriales que la están encomendados, y en esta ocasión, individualmente, apoyaremos toda iniciativa que se haga, y en colectividad, pero sin carácter oficial, si fuera

Por lo tanto, yo, que creo que el comercio debe ser el organizador de las corridas de toros en la feria, no tengo inconveniente, sino que lo hago con gusto en coadyuvar, en todos los órdenes y con arreglo á mis fuerzas, á la formación de una sociedad encaminada á la explotación de la plaza.

Don Samuel Estefanía. El distinguido concejal y fabricante señor Estefanía, siempre nos habla, con len ella?

un sincero entusiasmo del espíritu de clase de la intima asociación y de la esplendidez con que el comercio y la industria de Logroño da pruebas en todos los actos que signifiquen provecho para aquella simpática ciudad.

En Logroño - nos decia - ha sido siempre y sigue siendo, el comercio, el organizador de las fiestas que allí se celebran en el mes de Septiembre. Todos, conociendo que no hacen más que laborar por sus propios intereses, acuden á los llamamientos que se les hacen y suscriben acciones, que después, en sus ne gocios respectivos, ven aumentadas con la concurrencia de forasteros.

Porque si hay comerciantes é industriales—que sí los hay—que durante los días de la feria no ven aumentar sus utilidades, en cambio lo notan después que la feria ha pasado, y cuando á sus comercios y á sus almacenes acuden á hacer compras importantes para el año, aquellos otros colegas que recogieron el dinero durante la feria y que si no hubiera sido esta, no lo hubieran podido obtener de ningún modo.

Así es que alli, en Logroño, se incendió la plaza de toros. Llegó un año en que, por este motivo, no hubo corridas. Y la feria fué desastrosa. Todo el comercio, toda la industria, la ciudad entera, en fin, tocó de cerca las consecuencias de la falta de concurrencia de forasteros por la falta, indudable, de las corridas de toros.

Y entonces el comercio, la industria, bien poco en ser inaugurada.

En Salamanca, donde el espíritu de asociación y de unión para la defensa de intereses, no parece existir, y mucho menos el fomento de la atración de forasteros, casi sería conveniente que durante una feria no hubiese corridas de toros, ¡A ver qué ganaba! ¡A ver si al fin todos se daban cuenta de que las 15 ó las 20 ó las 50 pesetas que se pierden, nada son, ni nada representan al lado de las ventajas y de los beneficios à que todos reporta una buena feria!

¿Y cómo hay buena feria? Con corridas de toros. Es inútil pensar en otro

-¿Es usted el organizador de la reunión que se celebrará el sábado en la Cámara de Comercio?

-No, señor; soy uno de tantos que tiene el propósito de acudir á esa junta. No he hecho más, como individuo de la Camara de Comercio, que solicitar permiso para que en los locales de dicho centro pudiera celebrarse la reunión.

- ¿Y qué se proponen ustedes hacer

(c) Universidad de Salamanca

toros.
—¿Por acciones?

—¿Por acciones?
—Sí, pero de diferente modo á como se ha venido haciendo. Esta es una idea que yo he de exponer ante la junta. En Logroño se ha empleado este procedimiento y ha dado unos resultados excelentes.

- Y consiste? -Sencillamente en constituirnos en sociedad anónima, cuyo capital será desembolsado, no al suscribir las acciones, sino cuando sea preciso. Es decir: que el comerciante (y este es el principal argumento) puede suscribirse por las acciones de 25 ó de 50 ó de 100 pesetas que desee, pero sin hacer desembolso alguno. Puede manejar, en sus negocios, este capital durante el año y sólo, en caso de pérdidas, le será solicitado el tanto por ciento que le corresponda y según las acciones que posea. Para los gastos preliminares de las fiestas, no tendremos inconveniente en anticiparlo algunos comerciantes mediante una operación bancaria con nuestras firmas. De este modo el comercian te no tiene, aunque sea pequeño, un capital muerto fuera de su negocio, si no que está en su poder, lo tiene en circulación y hasta produciéndole, acaso, el tanto por ciento que en caso de pérdida tendría que abonar á la socie-

Y el señor Estefanía siguió charlando acerca de lo cómodo y conveniente de este procedimiento y de los excelentes resultados que había obtenido en las capitales donde fué implantado.

¡Ojalá tenga igual éxito en Salamanca!

Como ves, lector, hoy, ¡al fin! se reunirán unos cuantos comerciantes é industriales para tratar de esta cuestión. Según parece, la reunión de hoy es preparatoria de otra más numerosa y con un más ámplio carácter, que se celebrará después.

Todos los comerciantes á quienes hemos tenido el gusto de interviuvar se han mostrado conformes en la necesidad de organizar corridas de toros para que la feria se vea concurrida y en que sea el comercio, y sólo el comercio, el que las organice.

No hace falta más que una buena voiuntad para que el proyecto no se malogre.

Así lo esperamos.
Y esperemos también el resultado de la asambiea de hoy, de la que daremos cuenta á los lectores de EL ADELANTO.

DESDE VILLAVIEJA

Entre el trabajo y el descanso. — El nuevo Ayntamiento y sus obras. — La Hidro-eléctrica del Agueda.

Vamos pasando los rigores del invierno tranquilamente en cuanto afecta al
pueblo como colectividad, siquiera no
puede decirse lo mismo en cuanto á los
vecinos como particulares, ya que estos
han de redoblar sus actividades para
hacer ahorros ó para ganarse la vida
simplemente en este año malo.

Se trabaja más porque así lo exige la carestía de todo, y gracias que haya trabajo, que no falta, y utilidades para todos, que también se trabaja por quien tiene las mismas ó menos, como le ocurre à quien escribe, con el aditamento de que hallándose ya en el quinquenio octavo de su profesión penosísima y devorando las amarguras, que más que satisfacciones trae consigo, tiene aún que esforzarse por conservar incólume su nombre y cumplir como bueno. De viejo, como de joven, hay que trabajar para ganar el pan, pero ¡qué pan más negro!, según expresión oida hace poco á un compañero médico de pueblo.

Viene esto á cuento de mi tardanza en escribir, que no es por lo de las negruras ó disgustos, sino porque á menor resistencia orgánica, esa resistencia que disminuye con el trabajo y con los años, debia de corresponder labor más pequeña y suave; mas como esta es mayor más intensa, para realizarla tiene que venir el factor tiempo robándolo á los otros quehaceres ó al descanso. Yo puedo quitar á este unos minutos, como lo hago, y lo hice mucho más en otros tiempos; pero me apercibo de que la higiene manda ser algo egoista en esto, y cumplidor como quiero ser de sus preceptos, me inhibo de mis quehaceres voluntarios. En lo sucesivo, escribiré cuando me sobre tiempo.

Al hablar de la tranquilidad del pueblo, me refería á que pasaron ya (y plegaria á Dios que fueran para no volver) aquellos disturbios y agitaciones que producían siempre las elecciones y cambios de Ayuntamientos.

El actual tomó posesión y se constituyó sin la menor alharaca de protesta, pareciéndonos cosa nunca vista esta paz de la que no creiamos que podríamos llegar á disfrutar en mucho tiempo. Que esta haya venido por convencimiento, por anulación, ó por cansancio al menos de uno de los bandos, ganando el otro en cohexión y pujanza, el hecho es que ahora vivimos sin sobresaltos, y eso, por lo menos, vamos ganando.

animados del mejor deseo en pró de los intereses del pueblo, ó por no desmerecer de las obras planteadas ó ejecutadas por los anteriores, es la verdad que unos y otros, tirios y troyanos, han ido realizando en estos años mejoras grandísimas que continúa el Ayuntamiento actual con muy buen acuerdo y con acierto.

Son ahora las principales, el arreglo del camino de la estación y algunos trozos de calle que se habían convertido en lodazales, sitios en los cuales se habrán gastado ya en lo que va de año algunos cientos de pesetas, y á estas seguirán la construcción de edificios para las escuelas graduadas, terminación del cementerio y pabellón de Sanidad, albergues en el Baldío, plantación de arboledas, etc.

Labor preparada le queda, y mi gusto sería que por su actuación en todo esto y por las medidas que podría tomar para

hacer desaparecer las inmundicias materiales y morales que nos quedan aún, tuviese que felicitar al Alcalde, don Andrés Celestino, y sus compañeros de Consejo al fin de su misión, como lo hago hoy con sus predecesores.

La Hidro-electra de Agueda, sociedad que ha tenido siempre mis simpatías y de la que sin embargo no me he ocupado hace tiempo, ha cambiado ahora de rumbo, en cuanto á la manera de hacer la explotación.

la explotación. Con toda ó casi toda su fuerza contratada, con pedidos de más aún, con la hermosa central supletoria para el estiaje, inaugurada este verano, y con nueve años casi en funciones, aún no ha conseguido repartir dividendo alguno á los accionistas, los cuales, cansados como es natural, y aburridos, acordaron en Junta general celebrada el día 11, arrendar todo el negocio al laborioso comerciante de esta localidad, don Segundo del Arco, el cual, dicho sea de paso, es el sujeto á quien extirparon en Madrid en Junio último, la mayor parte del estómago, de cuyo suceso di cuenta por entonces en este diario, encontrándose hoy tan bueno y demostrándolo con el hecho de agregar este, más á los muchos é intrincados negocios á que viene dedicándose.

Le felicito por lo uno y por lo otro, aunque más por esto, naturalmente. La salud está muy por encima de las ganancias; y si aquella la recobró, estas las obtendrá seguramente. A quien no felicito, aunque gane también, es á la Hidroeléctrica, porque el paso que se ha visto obligada á dar es una nueva demostración de que no estamos aún por aqui capacitados para la buena administración de intereses colectivos, y una lección de pesimismo para quienes se sintiesen con fuerzas y arrojo bastante para lanzarse á empresas de esta clase, que requieren mucho celo, mucha inteligencia, y sobre todo, mucha buena fe.

El colectivismo en otras naciones dicen que ha hecho maravillas, y aquí sigue imperando el individualismo, signo de atraso y de incultura; y seguirá... hasta que la masa general de habitantes se eduque al derechas. ¿Cuándo será?—El corresponsal.

Fiesta religiosa en la parroquia del Carmen

El día 23, á las diez y media de la mañana, se celebrará solemne función religiosa, que la congregación de la doctrina cristiana, erigida canónicamente en esta iglesia, dedica anualmente en la tercera dominica después de la Epifanía á la Sagrada Familia.

La misa será cantada por los niños de la catequesis, ayudados de otros elementos valiosos de esta ciudad. El sermón está á cargo de don Alfonso Macias, catedrático del Seminario.

NOTAS MILITARES

Don Buenaventura Marcos, residente en Salamanca y cuyo domicilio se ignora, deberá presentarse en este Gobierno militar, donde le enterarán de un asunto que le interesa.—El coronel gobernador militar interino, Rodriguez.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Todavía es tiempo.

Por ausencia inesperada del cronista no hemos informado de los juicios oralles que tuvieron lugar el 19 en la sección segunda y del que se celebró el 20 de la primera; pero como aún es tiempo, puesto que estamos dentro de la semana, á la vez que nos ocupamos del celebrado ayer en la sala segunda, trataremos de todos ellos, siquiera sea á la ligera, por el orden en que los dejamos citados.

En causa del Juzgado de Ciudad Rodrigo, figuraba acusado provisionalmente por el teniente fiscal, señor Concha, como autor de un delito de estafa, el vecino de Casillas de Flores, Emilio Lanchas Martín, al que se atribuía que ejerciendo el cargo de depositario, cometió varias distracciones de los fondos municipales, aumentando en 40 pesetas lo que su convecino Cipriano Sánchez, cobrándoselas mediante apremio el 23 de Febrero de 1914.

Negó la existencia de este hecho el letrado señor Redondo (don Pedro), defensor del procesado, y justificado así con las pruebas, el fiscal retiró la acusación que tenía formulada.

También en causa del Juzgado de Ciudad Rodrigo fué acusado el vecino de Villasrubias, Silvestre Cerrajero Barbero, porque la noche del 6 de Junio último al ir al baile las jóvenes Vicenta Amado Montes y Saturnina Guerrero, pegó á las dos, infiriendo á la primera lesiones, de las que tardó en curar veinte días.

El letrado señor Marcos Escribano, encargado de defender al procesado, alegó en su favor la circunstancia atenuante de embriaguez no habitual.

La causa del Juzgado de Vitigudino que se vió en juicio oral el día 20, la motivaba un hecho del que nos abstenemos hablar, consignando únicamente que se calificaba como constitutivo de jun delito de injurias graves, del que consideraba responsable á Joaquín González Estévez, el letrado señor González Martín, afirmando que no existía delito el señor Riesco, encargado de defendados.

Dicho acusado, vecino de Lumbrales, dirigió carta en el mes (de Junio último á una mujer de toda su amistad, que la nteresada estimó injuriosa.

Por haber sustraído la noche del 17 de Junio último, en Alberguería de Argañán, una yegua y un muleto, tasados en 460 pesetas, fueron acusados lcomo autores de un delito de hurto, con la circunstancia agravante de nocturnidad, José Ruiz Pez, Francisco Holguín, Juan Rodríguez y Manuel Muñoz.

A esta pretensión del abogado fiscal señor Quintana, opuso el señor Beato, que sustituyó al señor Diez, que no era de apreciar la circunstancia alegada.

Todas estas causas quedaron pendientes de que se dicte sentencia.

El Licenciado Salvadera.

Escuela Normal de Maestros.

El próximo miércoles, 26, á las diez de la mañana, darán comienzo en esta Escuela, los ejercicios de Reválida para los alumnos de los diferentes planes de enseñanza.

TEATRO BRETON

Acontecimiento artístico

Esta noche debuta en este teatro la notabilisima compañía de variedades que dirige Leonard Parish y que en el Circo de este nombre, en Madrid, tantos aplausos y éxitos ha conseguido, éxitos y aplausos que últimamente se han renovado en Lisboa, de donde acaban de lleorar.

Tan excelente compañía, la mejor en su género que se presenta en España y aun en el extranjero, constituirá un espectáculo altamente sugestivo, culto y moral, que indudablemente llevará al Bretón á Salamanca entera para presenciar los trabajos originales y extraordinarios de la compañía Parish.

El arrojado domador Marck con sus dos leones y su troupe en su emocionan te mimodrama en dos cuadros «Venganza con fieras», constituyen el número más colosal que se ha presentado en el mundo y por sí sólo basta para acreditar una compañía.

Los famosos clows Rico y Alex, conocidos en todas partes por sus insuperables trabajos cómicas y parodias humorísticas, harán pasar al público un rato delicioso.

Los comediantes acrobáticos los Chispas, el excéntrico equilibrista atlético Baldo y los jongleurs malabarista The boy scouts; entre otros muchos números que presenta la compañía, serán admirados por el público, pues realizan un trabajo único en su género y digno de verse.

Por último, esta compañía tiene otro motivo para captarse las simpatías del público salmantino, y es que de ella vie ne formando parte un paisano nuestro, el excepcional ventriloquista musical moderno, Moreno, que de triunfo en triunfo viene recorriendo toda España, y que ahora al presentarse ante los suyos, se superará así mismo, cual es su deseo.

Pero no necesitamos presentarlo, él se presentará à sí mismo esta noche y vendrá à confirmar su trabajo cuanto hemos dicho, y los aplausos que se le tributen demostrarán que por esta vez no acierta el dicho de que «Nadie es profeta en su patria.»

La presentación de la compañía será insuperable, pues la empresa del Bretón no ha escatimado gasto alguno para que el espectáculo sea cual corresponde á la fama de tan notable compañía.

Además y con objeto de que pueda ser admirada por todos, á pesar del enorme presupuesto de gastos que ocasiona la presentación de esta compañía, se han señalado precios módicos para las localidades, de las que hay ya un enorme pedido.

Habrá dos secciones: á las seis y media y á las nueve y media, y darán comienzo á la hora en punto por la gran extensión del programa.

He aqui los precios de las localidades: Platea ó palco principal, 12,50 pesetas; palco segundo ,6,50; butara de patio, 2; delantera de palco, 1,25; grada de palco, 0,80; delantera de general, 0,65; entrada general, 0,50.

las oposiciones à escuelas.

Adjudicación de plazas.

Ayer, á las once de la mañana, tuvo lugar en la Escuela Normal de Maestras la adjudicación de plazas á las opositoras aprobadas en las oposiciones que acaban de celebrarse.

Se adjudicaron 38 escuelas que hay en la actualidad vacantes, quedando dos opositoras en expectación de las otras dos plazas, que con las catorce opositoras que forman el cuerpo de aspirantes acordado por el tribunal, forman diez y seis maestras en expectación de escuela.

Las escuelas adjudicadas, previa elección de las agraciadas, fueron doña María Cruz Mathías González, para la escuela de niñas de Entrala (Zamora).

Doña Angela Rodríguez Rebollo, de sección de la graduada de Guijuelo.

Doña Concesa Navarro Navarro, de sección de la graduada de Guijuelo.

Doña Francisco Villoria García, pore

Doña Francisca Villoria García, para a de sección de Fuentes de San Esteban. Doña Juana Gutiérrez Flores, para la

de niñas de Valdecarros.

Doña Maria Merino Márquez, graduada de Jerte (Cáceres). Doña Soledad Biénzobas Lón, gradua-

da de Fuentes de Béjar.

Doña Aurora Sánchez Gómez, graduada de la Horcajada (Avila).

Doña Concepción Fernández de Cam-

po, graduada de Fuente de San Esteban.
Doña Rosa Montero Ramos, graduada de Fuentequinaldo.
Doña Francisca García Rodríguez.

graduada de Fuentes de Béjar.

Doña Verónica Rodríguez Bellido, de niñas de Sepulcro Hilario.

Doña María A. González Trujillano,

graduada de Jerte (Cáceres).

Doña Rosario Sánchez Marcos, de niñas de San Juan de la Encinilla (Avila).

Doña María Josefa Miñambres Pinto, de niñas de Villalba de Lampreana (Zamora).

Doña Bonifacia Manso Manso, mixta de Peleas de Abajo (Zamora). Doña Nicolasa Rengel Arroyo, mixta de Gomeciego. Doña Amparo Rivas Sánchez, gradua-

da de Fuenteguinaldo. Doña Claudia Leonor Fernández García, graduada de Linares de la Sierra. Doña Sabina Avila Pablos, graduada | de Linares de la Sierra.

Doña Antonia Pascual Ramos, de niñas de El Milano.

Doña María de la Paz Santos de la Iglesia, El Pino (mixta).

Doña Josefa Martin Prieto, niñas de Berlanas (Avila).

Doña Martina L. Luelmo, niñas de San Martin de Valderaduey (Zamora).

Doña Francisca Sánchez Martin, mix

Doña Francisca Sánchez Martín, mixta de Valleluengo (Zamora).

Doña Agustina Esteban Miguel, mixta de Losacino (Zamora).

Doña Domiziana García Delgado, ni-

nas de Serranillos (Avila).

Doña Filomena García Mesonero,
Fuentes de Masueco (mixta).

Doña Leonisa Royuela Onecha mix-

Doña Leonisa Royuela Onecha, mixta de Milles de Polvorosa (Zamora). Doña Agueda Martín Gutiérrez, mix-

ta de Colinas de Trasmonte (Zamora).

Doña Angela Ovelleiro Rodríguez,
mixta de San Salvador de Palazuelo (Zamora).

mora).

Doña Fidela Cruz Arévalo, mixta de Villageriz (Zamora).

Doña Andrea García Encinas, mixta de Escober (Zamora).

Doña Maria Cayón Delgado, mixta de Chanos (Zamora). Doña Agapita Villar Casaseca, mixta

de Donadillo (Zamora).

Doña Juliana Sahagún Asensio, mixta de Santa Cruz de Abranes (Zamora).

Doña Carmen Rebolio Rodríguez, mixta de Pedroso de Corballeda (Zamora).

Doña Paz Carmen Rodríguez Estébanez, mixta de Barjacoba (Zamora). Quedan en expectación de las dos pri-

meras vacantes, doña Matilde Merino

Alvarez y doña Heliodora Gil López.
Forman el turno de aspirantes para ir cubriendo las vacantes restantes: doña Virginia García Camblor, doña Purificación Bellido Bellido, doña Ignacia Flo res Granado, doña Teófila García Valera, doña Maximina Muñoz Alonso, doña Tomasa Sanchidrián Gómez, doña Josefa Caballero Iglesias, doña Tránsito de las Heras Fernández, doña Francisca Recuero Lozano, doña Petra Cabezas de Vega, doña Rosario Estrada Mozo, doña Juliana Zurro Pacheco, doña Felisa Lorenzo Alvarez y doña Francisca González Martín.

Han aprobado las oposiciones, pero sin haber obtenido escuela, doña Restituta Bautista Hernández, doña Aurora Santos de la Iglesia y doña Ascensión Lara Martínez.

Desde Fuentesauco

Fallecimiento.

En el hospital de San Luis de los Franceses, en Madrid, ha fallecido el día 17 á las doce de su mañana, á consecuencia de una meningitis tuberculosa, y en la plenitud de su vida, pues sola mente conteba veintiseis años de edad, el digno juez de primera instancia de este partido judicial, don Jerónimo Schwasts y Diez Flores.

Sus padres que habitan en Canarias, llegaron à Madrid dos horas antes de su muerte.

Ingresó don Jerónimo recientemente en la carrera judicial, siendo éste el primer Juzgado que desempeñó, habiéndo se trasladado á Madrid con objeto de hacer oposiciones á la carrera consular de la que aprobó el segundo ejercicio, con un examen brillantísimo.

En los días que le tuvimos entre nos otros, apreciamos en el señor Schwasts ser persona de mérito extraordinario, llegando á simpatizar con cuantos le tratamos.

Sentimos de verdad la desgracia del señor Schwasts, de quien tanto bien se podía esperar dadas sus excelentes condiciones.

Sus padres, que hoy sufren tan tremendo golpe, reciban mi pésame más sentido por la pérdida de su muy querido hijo y nuestra primera autoridad judicial.

De elecciones.

Ya sabemos con certeza que para las próximas elecciones de diputados á Cortes, ha sido encasidado por el Gobierno para que represente este distrito de To ro Fuentesauco, nuestro muy querido amigo don Saturnino Santos Ruíz Zorrilla, subdirector primero de Propledades é Impuestos y exgobernador de esa capital, donde dejó tan gratos recuerdos.

La designación del señor Santos Ruíz.

La designación del señor Santos Ruiz Zorrilla para representarnos en las Cortes, ha sido muy bien acogida tanto en el distrito de Toro como en este, contando en ambos con infinidad de amigos y gozando de generales simpatias.—El corresponsal.

VIDA RELIGIOSA

Cultos de la semana.

Día 23, domingo.—Catedral.—Misas ordinarias y la conventual solemne á las nueve y cuarto; á las once otra misa; á las tres de la tarde maitines y rosario.

Parroquias.—Misas ordinarias y las conventuales á las ocho, nueve y diez, con explicación del evangelo; á las once y doce con pláticas doctrinales; á las tres de la tarde catequesis de los niños y rosario al oscurecer.

Conventos de padres Religiosos.—Misas ordinarias y las conventuales á las horas del domingo anterior; á las seis de la tarde maitines y rosario

Clerecía.—Instrucción catequista á las seis de la mañana; misa para los luises á las diez y catequesis de los niños; á las once y cuarto misa de los niños y congregación de San Estanislao; al toque de oraciones, rosario y lectura espiritual.

San Benito.—Función mensual de Ma-

las cuatro de la tarde exposición de Su Divina Majestad, ejercicio y sermón por un padre salesiano, y reserva. Instituto de María Auxiliadora.—A las ocho misa con el Señor de manifiesto; á las cuatro de la tarde ejercicio, sermón por un

ría Auxiliadora á las diez de la mañana. A

sacerdote de la Unión Apostólica y reserva.

Padres Carmelitas.—Función mensual de la asociación de Hijas de Santa Teresa de Jesús. A las ocho, misa de comunión; á las cinco y media de la tarde, exposición.

ejercicio y sermón por el reverendo padre Fulgencio de Jesús Crucificado y reserva. Conventos de madres religiosas.—Misas conventuales, de seis á las ocho; á las seis de la tarde, maitines y rosario. Funciones encaristicas.—Padres Capuchinos, Hermanitas de los pobres y Asilo de la Vega, á las cuatro y media de la tarde, y Adoratrices, á las cinco y media. Esclavas.—Toda la semana exposición á

las ocho de la mañana y reserva á las cinco y media de la tarde.

San Julián, Sen Boal, Santo Tomás y demas iglesias y capillas.—Misas conventuales de seis á las ocho, y al oscurecer

Cristo de los Milagros y Nuestra Señora de los Dolores.—Misas á las ocho toda la semana, quedando abiertas las capillas á las horas de costumbre.

Día 24, lunes.—Catedral, parroquias, conventos y capillas.—Las misas ordinarias, maitines y rosario al obscurecer.

Capilla de la Universidad.—Fiesta en honor del beato Juan de Rivera, A las diez

y media, misa solemne con sermón y reserva.

Jesuitinas.—Fiesta á Nuestra Señora de la Paz. A las siete de la mañana, misa de

comunión; á las diez, misa solemne, con sermón y reserva.

Dia 25.—Los mismos cultos del día anterior

Dia 25.—Los mismos cultos del día anterior.

Parroquia de San Pablo.—Fiesta á su titular. A las diez de la mañana, misa so-

Purisima.—Novena de San Blas al toque le oraciones.
San Martin.—Novena á San Blas al to-

lemne con sermón y reserva.

San Martin.—Novena á San Blas al toque de oraciones.

Días 26, 27 y 28.—Los mismos cultos y

novenas del día anterior.

Día 29, sábado.—Los mismos cultos y novenas de los días anteriores.

Padres Carmelitas.—Misa del Carmelo á las seis y media, y al oscurecer, salve

Madres Carmelitas.—Misa del Carmelo á las seis de la mañana, y á las cinco de la tarde, salve regina.

Asociación de Mendicidad

Donativos de las señoras: Doña Catalina Charra, 5 pesetas, y doña Pilar Murga de Charro, 10.

LA TEMPERATURA

He aquí el resultado de las observaciones hechas á las ocho de la mañana de ayer en el Observatorio del Instituto general y técnico de esta capital:

Altura barométrica, 705,52.
Temperatura máxima, al sol, 2,20.
Temperatura máxima á la sombra, 11,4.
Temperatura mínima, 1,0.
Termómetro seco, 3 0.
Termómetro húmedo, 2.8.

Termómetro húmedo, 2,8.
Dirección del viento y fuerza, E.—1.
Cielo, cubierto.
Tiempo, bueno.

Moticias.

Por el Ayuntamiento de Villasrubias se solicita de este Gobierno civil el envío de fuerzas de la guardia civil para que auxilie al agente ejecutivo de dicho Municipio, á cobrar los impuestos adeudados al mismo por los vecinos.

Mañana, 23, días de Su Majestad el Rey don Alfonso XIII, en todos los edificios civiles y m litares se izará el pabellón nacional y las tropas de la guar nición vestirán el traje de gala y las baterías de artillería de Ciudad Rodrigo harán las salvas de ordenanza.

Los HIPOFOSFITOS SALUD curan con éxito segoro la anemia, clorosis, debilidad nativa y nerviosa. Es un remedio heróico contra los dolores producidos por los desarregios frecuentes en el cambio de edad. Favorece el desarrollo de los niños haciéndoles crecer robustos y aumenta notablemente el apetito.

Veinticuato años de maravillosos resultados. Si se ofrencen similares, rechácense; la oferta es interesada.

Los industriales y comerciantes que necesiten buenos libros, Diario, Mayor y Registros, auxiliares de escritorio, cartas y facturas, catálogos ilustrados, etiquetas fantasia, cheques, letras y talonarios, sobres especiales, etcétera, Informes comerciales, Listas de compra dores y representantes, registrar sus marcas, obtener patentes, cobrar créditos atrasados, y asesorarse en asunto: jurídicos y administrativos, pueden di rigirse á don Agustín Ungria (Madrid, Plaza de la Encarnación, número 2). cuya casa tiene al servicio de la Indus tria y Comercio, más de cien funciona rios y grandes talleres de Litografía, Imprenta y Encuadernación. Pida usted catálogos y tarifas de precios y se los enviurán á correo seguido.

Consulta * de * enfermedades de la l.ca y protasis dentaria en el Gabinste Odontologico de Ludeña. Plaza Mayer, númeres 10 y 11, principal.

De Telégrafos.

Extracto de la guardia del día 20. Número de transmisiones, 421. Líneas francas. Servicio corriente. Telegramas en depósito: ninguno.

Asmáticos, tuberculosos.

Os curareis rápidamente usardo las Gotas
Helenianas. Cuatro pesetas frasco.— Farmacia Diez y droguerías mis j s

Registro civil.

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Florentino de la Cámara Vicente y Sebastián Díaz Marcos. Defunciones: Sotero Martín Sánchez.



El día 30 del mes, actual tendrá lugar en el Ayuntamiento la rectificación del alistamiento de los mozos del actual reemplazo y el tercer domingo del próximo Febrero se procederá al sorteo de los mismos.

A las diez y media de lla mañana del dia 23 del actual, se celebrará en la capilla de esta Universidad la fiesta del

Beato Juan de Rivera, cuyo panegirio estará a cargo del reverendo padre Cin. dido de la Puente, director del colegio de padres Agustinos, de esta ciudad.

Los señores sacerdotes que quieran aplicar el santo sacrificio de la misa por el alma de don Antero Palomeque (que en paz descanse), en la iglesia parro, quial de San Martín, el día 24 de los corrientes, recibirán la limosna de tres pesetas y las gracias.

Mañana, domingo, corresponde tener abiertas sus farmacias, atendiendo á lo acordado por los señores farmacéuticos, á los señores siguientes:

Don Jerónimo O. de Urbina, plaza Mayor, y don José Mortal, Puerta de Toro.

* * * OBRA NUEVA . Manual del Laboratorio Chini-

Manual del Laboratorio Clinico, por el catedrático don Arturo Núñ. z. Precio 3 pe setas.

De venta: Librería de Núñez.

Por el señor teniente alcalde de semana han sido multados: Esteban Martín, lechero que adulteró su mercancia con un 10 por 100 de agua, 17 pesetas: Eduardo Corrales, por faltar al artículo 259 de las ordenanzas municipales, 2; Cecilia López y Adriana Andrés, por promover escándalo en la vía pública, 5; don Mauricio H. García, por haber roto un sobrino suyo una lámpara del alumbrado público, 1.

Para asegurar y evitar los restriados y és tos, en los niñes, tenga al uso siempre las Pastillas Balsámicas MARIA.

Depositario para Salamanca y su provincia: Justo Bajo Avila, Drogueria, Salamanca.

Por las autoridades gubernativas y municipal se han dictado órdenes severas para que todos los establecimientos de babidas cierren á las horas reglamentarias y por este motivo son muchos los dueños de establecimientos de esta clase que han sido multados por infracción de estas disposiciones.

Falda extraviada. Desde el raseo de la Glorieta, á la cade del Consuelo, se ha extraviado una falda negra de seño a. La persona que la haya encontra lo y haga el favor de entregaria en el paseo de la Glorieta, número 14, será gratificada.

Venta.-Se hace de una dehesa titulada Sa.

riñana, en el término de Toro (Zamora). Del precio y condiciones, informarán don Claudio Samaniago ó don José Martín Samaniago, Díez-Macuso, 28, Toro.

Reclamo de perdiz.-Se desea comprar

un macho bueno de perd z que esté cazado y á experimentar En la librería de Núñez, Rúa 25, darán razon.

Ama de cría.-Leche fresca y primeriza se ofrece para crier en casa de los padres.

Informará Pedro Flores, en Navales (A ba de

Se arrienda, á pasto y labar, ó solo á pasto los cos e actos de la dehe a de Sepúlveda de Yeltes, llamados de las Pocilgas y el Caño con sus grandes cercados, propos para

ganado vacuro

Para tratar, con don Ricardo Sánchez Garcia, ca la García Barrado (antes Fúa) número 57 Salamanos.

Se vende una dinamo, seminueva de co rriente continua, de 3º kilovats con cuadro de distribució. Se vende cabre desnudo, para instalación, en varios ciámetros. Un motor á gas pobre, sistema Cosley, de 40 á 45 caballos, con gasógeno y tuberías en muy buen estado pudiendo verlo funcionar. Una caldera multibular, sistema Cornis en muy buen estado, de 60 á 70 caballos, con tuberías, ilave de paso y manómetro. Quien se interese en su adquisición puede dirigirse á La Popular

Lección de idiomas, por el catedrático de lengua ale nana don B. Francisco Garzo, e su domicilio Rúa. 11, 2°, derecha, esquina á la plazuela de San Isidro 10-10

Se venden 800 ovejas y 200 carneros me rines. Para tratar, con don Manuel Rivero, ca lle de Madrid, 80, en Ciudad Rodrigo.

Máquinas de escribir. So vendon dos máquinas de escribir, en muy buen estado y de marcas acreditadas. Informará don Blas Santos Franco procurador, Azafranal. 17.

Se vende barato un coche de línes, semi-

nuevo y de diez asientos, con delantera baja, banqueta y vaca de lora. De José Nañez, en Penaranda de Bracament, informará.

Se ha extraviado un perro de caza, color cane a, con un lunar en el pecho, atiende por

Suí La persona que lo entregue en la platería

Extravio.-El día 16 de D ciembre ha desaparecido un churro añojo, con cercillo en la creja derecha y hendido en la izquierda, ha rro fora a de espue a en el lado derecho y es colado, y pelo castaño obscuro. La persona que dé señas de su para ero, será g atificada por so dueño Avelino Cortina, de Aidehnela de la Bóveda.

Se vende ó arrienda la casa señalada con el número 12 de la calle de Espez y Mina. En la misma darán razón. 10 ö

Se vende la huerta v cortina de San Vi

cent:, de esta ciudad. La huerta mide dos huebras, con agua s brante, noria, estarque, patras y frutales casa La cortina mide sie te huebras, cercada de pieda la fara tratar con su dueño, Esgrima 34.6 en la huerta, Eulogio García.

Se venden en muy b enas c ndiciones de uso y muy baratos un magnifico mostrador, unas puertas vidrieras cen sus tableros y unas estanterías. Informarás, calle de Travies sa 2 3.º

Se arrienda en la deliesa de Jaarros, par tido de Alba de Tormes, un cuarto para mil ovejas. Informará el montaraz de la misma 6 en

Buen negocio.-Por ausentarse sus due nos se cede el traspaso del Bar Ideal Room, Corrillo, número 70. Buena clientela, montado con todos los adelantos modernos, ipiano eléctrico, que da buenos rendimientos. Facilidades para el pago. Para tratar, en el mis-

Arriendo.-A partir desde el 29 de Septiembre del corriente año, sa ar iendan las dehesas de a Torre de Juan Blazquez y Barcealejo, destinadas á labor y pastos, con excelente arbolado de encira sitas en el término municipal de San Pedro de Rozados. Del precio y condiciones informarán en Salama ca, calle de la Raqueta, número 1, piso segando.

(c) Universidad de Salamanca

mornacion telegrafica.

(De unextre reconstrated person en Magell achaer Mivera.)

Provincias *

LA GUERRA EUROPEA

los montenegrinos continúan la defensa.

Exitos importantes de los rusos en el Cáucaso.

Conferencias de las 5 y 6 m. Madrid 22.

Un hidroplano austriaco capturado por un submarino ingles.

Hundimiento de un torpedero que acude en socorro del hidroplano.

Comunican de Roma, que según dicen de Venecia, cerca de la isla de Grado un submarino inglés capturó á un hidroplano austriaco, que cayó al agua.

Él aparato quedó averiado. El piloto y el observador fueron hechos prisioneros.

El submarino inglés hundió después un torpedero, también austriaco, que acudió en auxilio del hidro-

Los montenegrinos se disponen á continuar la defensa.

Declaraciones de unos personajes montenegrinos.

Dicen Roma que varios persajes del séguito del Rey de Montenegro, que han llegado á Italia acompanando á los miembros de la familia real, han hecho importantes declaraciones, hablando con algunos periodistas italianos.

Confirman los citados personajes que los montenegrinos, mandados por el príncipe Mirko y el general Martinowitch, hicieron una resistencia encarnizada de sus posiciones del monte Lovcen.

Los austriacos, sin embargo, hicieron infructuosos los esfuerzos

de las soldados montenegrinos. Emplazaron 200 bocas de fuego que abrieron contra el monte Lovcen un cañoneo irresistible.

En vista de la imposibilidad de

continuar la defensa, el Gobierno montenegrino pidió un armisticio. Pero como Austría-Hungría exi gía además de la capitulación provisional del ejército montenegrino, la entrega de los soldados servios que se habían refugiado en Montenegro, el rey Nicolás rechazó las proposiciones, dando por terminadas las negociaciones para la paz entrabladas con el Gobierno Austro-Húngaro.

"El rey, el Gobierno y el pueblo de Montenegro, están decididos á resistir hasta el último extremo, confiando en el apoyo de los alia-

Los sacrificios que ahora se imponga Montenegro, tendrán, seguramente, una compensación á la hora de la victoria final.

La mayoría de los habitantes de Cetigne, han abandonado la capi- tel general alemán dice así:

Las autoridades austriacas, como única providencia, han ordenado la detención de algunos fugiti-

El Rey Nicolás y sus hijos organizan desde Skutari, donde se han I nuevo que señalar. refugiado, la defensa nacional.

Asegúrase que el Kaiser, al nombrar al ex canciller principe de Biilow representante de Alemania para las negociaciones de paz con Montenegro, le encargó que indujera al Austria para que formulara proposiones conciliadoras y fácilmente aceptables.

La intransigencia austriaca hizo fracasar la misión de Bülow.

la marina de guerra de los Estados

Dice el ministro. Comunicen de París, que según telegramas de Washington, el ministro de Marina de los Estados Unidos ha encarecido, ante el Comité Naval del Senado, la necesidad de aumentar el poder de la ma-

rina de guerra yanquee. Después del actual conflicto, los Estados Unidos, enriquecidos y con una fuerza militar y naval intacta, estarán en situación de imponer á las demás naciones la celebración de una conferencia para limitar los armamentos.

Conviene que antes haga al Gobierno de los Estados Unidos preparativos, para elevarse á un puesto predominante en el concierto de las primeras potencias del mundo.

Un programa de construcciones navales puede realizarse facilmen. te en forma que permita á los Estados Unidos disponer de una armada muy superior en número á la de las demás potencias.

que cree posible la celebración de l automóvil.

El ataque contra Salónica.

la conferencia sin que los Estados

Unidos aumenten antes su flota de

Ha sido suspendido. Noticias de Milán afirman que los austro-alemanes, búlgaros y turcos han suspendido el ataque contra Salónica, que se había anunciado para ayer.

Añaden estas noticias que por acuerdo de los estados mayores austro-alemán y búlgaro, han sido retiradas algunas tropas que habían sido concentradas para el ataque contra el campo atrincherado de Salónica.

La responsabilidad de las autoridades

Una petición del Parlamento alemán.

El Parlamento alemán ha pedido al Canciller del Imperio que en la go de las fortificaciones de Erzepróxima etapa parlamentaria que se celebrará en el mes de Marzo, sea presentado á las Cámaras un proyecto de ley precisando la responsabilidad de las autoridades militares en casos de intrusión injustificada en la vida privada de los ciudadanos.

Considérase esta petición como un golpe formidable contra los prestigios é influencias del militarismo alemán.

La Unión económica de Europa Central Conferencias.

En Dresde se han celebrado durante los días 16, 17 y 18 las conferencias organizadas para establecer la Unión económica de la Europa central.

Asistieron los representantes de Austria-Hungría y Alemania, que se pusieron de acuerdo sobre varios extremos importantes, como tarifas de preferencia y negociación de tratados de comercio especiales

la fabricación de municiones.

Dice Asquith. Dicen de Londres que el primer ministro ha declarado en la Cámara de los Comunes que el Gobierno después de un detenido examen está convencido de que procede unir los obreros semiprofesionales, mujeres y aprendices á los trabajadores especializados para asegurar la perfección en la fabricación de municiones.

El comunicado alemán. Un cambio importante.

El comunicado oficial del cuar-

«Teatro Occidental.-Nada digno de mención.

Teatro Oriental .- Han sido rechazados los débiles ataques de las divisiones rusas.

Teatro de los Balkanes.-Nada

El comunicado francés.

La jornada de ayer.

El comunicado oficial francés de anoche dice así:

«En Bélgica, nuestra artillería causó destrozos en las trincheras enemigas, en la región de las Dunas.

Entre Soissons y Reims, en la región de Vregny, los franceses redujeron al silencio las baterías alemanas.

En los Vosgos, durante un bombardeo en las cercanías de Refelsen, causamos grandes daños en las defensas alemanas.

Destruímos un observatario. En el resto del frente, señalóse la jornada por la actividad de ambas artillerías.

Es recibida por los reyes de Italia.

La Reina de Montenegro y las princesas, llegaron ayer á Brindis,

donde desembarcaron. Tomaron el tren de Roma, desde donde marcharán á Lyon.

Los Reyes de Italia, con los principes, fueron ayer á recibir a la familia real de Montenegro.

A su salida de Roma, también acudieron a despedir a la familia real montenegrina.

La reina Elena acompañó á su madre y hermanos durante una nue-El Comité Naval ha contestado va parte del viaje, que hicieron en

La reina Elena regresó después á Roma. Los buques hundidos por los alemanes durante el mes de Diciembre.

Arrojan un total de 164.000 toneladas.

Dicen de Berlin, que según datos oficiales los buques enemigos hundidos por los alemanes durante el pasado mes de Diciembre arrojan un total de 164.000 toneladas. Los aliados prestarán ayuda á los

montenegrinos.

De claración oficial.

Dicen de Londres que oficialmente ha declarado el Gobierno que los aliados prestarán á los montenegrinos la ayuda que sea necesa-

las operaciones en el Cáncaso.

Los turcos derrotados. Anuncian oficialmente desde Petrogrado, que los rusos han hecho desalojar á los turcos el centro de sus líneas, tomándoles posiciones muy bien fortificadas en una extensión de 70 millas.

Las tropas, desmoralizadas por la derrota, se han retirado desordenadamente hacia la llanura, al abri-

Varias divisiones turcas han resultado aniquiladas.

Dice Asquith.

La responsabilidad de los generales ingleses por la campaña de los Dardanelos.

Asquith ha declarado en la Cámara de los comunes que el Gobierno depurará la responsabilidad de los generales ingleses por lo ocurrido en la bahía de Suvla.

Después de la guerra se abrirá una amplia información para castigar á los culpables del fracaso de las operaciones en los Dardanelos.

Regreso del Kaiser.

Llegada à Berlin. Dicen de Berna que el Kaiser ha llegado a Berlín, de regreso de su

viaje á Nish, en Serbia. El mercado de algodón. Baja considerable.

Ayer tuvo lugar en los mercados de algodón egipcio de Liverpool, una baja sensacional é inesperada.

Las liquidaciones sobre mercancías puestas en Alejandría bajan dos enteros.

la ofensiva rusa.

Continúa con éxito.

Las últimas noticias sobre la ofensiva rusa, son favorables para los aliados.

Los rusos han ocupado Sultane-

Una nota dei Consulado montenegrino Montenegro no ha entrado en trates con Austria-Hungria.

El consulado de Montenegro publica una declaración oficiosa, desmintiendo rotundamente las noticias publicadas por la prensa, acerca de la capitulación del ejército montenegrino.

El Consulado asegura que Montenegro no ha entrado jamás en tratos con Austria-Hungría.

RIVERA

Conferencia de las 7 mañana. Madrid 22.

La contestación á la Junta de Colegios.

El ministro de Instrucción pública, señor Burell, á quien se dirigió la Junta de Colegios universitarios de Salamanca, como patrono nato de dicha institución, en instancia pidiendo autorización para ceder al ramo de Guerra el colegio de Trilingüe, me ha manifestado que no creyendo legal resolver, él por sí, el asunto, ha contestado a la Junta de Colegios que ésta se dirija á la Junta de edificios de Hacienda.

Mi impresión personal acerca de este asunto, es que la autorización que se pide será denegada.

MALAGA

Reclutas à Africa. Dicen de Málaga que ayer llegaron á aquella capilal 623 reclutas procedentes de Cataluña y que han l sido destinados á Africa.

TERUEL

Huelga de trabajadores. Participan de Teruel, que en las obras que se ejecutan en una carretera en construcción, próxima á la ciudad, se declararon ayer en

huelga unos 40 obreros. SANTA CRUZ

Romanones à Madrid. El presidente del Consejo, señor Conde de Romanones, regresó ayer á Madrid, después de asistir á la cacería con el Rey, según dicen de

Santa Cruz de Mudela. CASTELLON Una fiesta - La epidemia.

Comunican de Castellón que ayer se celebró una lucida cabalgata con motivo de las fiestas en honor de los obispos de Tortosa y Segorbe.

-En Traiguera se han registrado tres nuevas invasiones de la misma enfermedad que ha aparecido también en el pueblo de San

SAN FERNANDO Bandido fallecido.-Alemanes y austriacos que liegan.

En el penal de San Fernando (Cádiz), falleció ayer el famoso bandido conocido por el sobrenombre de «El niño de la Estepa».

Tenía sesenta y tres años y era

natural de Málaga. —De Africa llegaron ayer 36 alemanes y dos austriacos procedentes de la legión extranjera en Argelia y que se internaron en Melilla. BARCELONA

La Unión gremial y las subssistencias.

En Barcelona se reunió ayer la Unión gremial, celebrando una magna asamblea, en la que se protestó del encarecimiento de las subsistencias.

Asistieron numerosos representantes de los gremios y cooperativas, acordando seguir la campaña de protesta hasta que se rebaje del arancel el 24 por 100 para la importación del azucar extranjera.

Se acordó remitir un telegrama al señor Urzáiz, pidiendo la rebaja. ALGECIRAS

Periodistas en libertad.

Han sido puestos en libertad, debido á las gestiones hechas por los diputados á Cortes, el director y redactores de un periódico del Campo de Gibraltar.

MALAGA

Retirada y protesta de los republicanos.

Dicen de Málaga que ayer al constituirse aquel Ayuntamiento y procederse á la votación de diez tenencias de alcaldía, se retiraron del salón en señal de protesta los ediles republicanos

El Ayuntamient se constituzó á base de monárquicos.

Para llegar á la solución intervino don Eduardo Cobián, logrando que los liberales disidentes votaran á los monárquicos.

Los republicanos en vista de las explicaciones que les dió el alcalde, parece que á última hora depusieron su actitud.

SEVILLA

El carbón: grave conflicto.— Las casas para obreros.-El director de "The Times".

De Sevilla dicen que los directores de las compañias ferroviarias visitaron ayer al Gobernador, exponiéndole el conflicto que se avecina por la escasez del carbón.

El gobernador lo telegrafió al Gobierno. El lunes se reunirán los consumidores y almacenistas de carbón con las autoridades, para tratar de

resolver el conflicto. El conflicto es grave, pues el carbón escasea hasta el punto de que nadie puede suministrarle, ni para

las fábricas de gas. Algunos fabricantes pudieron adquirirlo ayer de algunos almacenistas á precios elevadísimos.

Si el conflicto no se resuelve en cuarenta y nueve horas, quedarán paralizadas las fábricas. También escasea el carbón para

los ferrocarriles, planteándoseles el gravisimo problema de dejar de circular los trenes. -E! Rey ha nombrado presiden-

te del patronato real de construcción de casas para obreros, en la «Huerta de los Frailes», al señor Lafont. A mediados de mes se terminará la construcción del segundo grupo, que consta de 34 edificios.

-Se encuentra en Sevilla, acompañado del delegado regio del Turismo, señor marqués de la Vega Inclán, el director del diario de Londres, «The Times». ALICANTE

Vázquez de Mella.

Ha llegado el señor Vázquez de Mella, con el objeto de visitar á un pariente suyo que se encuentra enfermo. El diputado tradicionalista per-

manecerá varios días en Alicante.

Simiente de alfalfa, superior, se vende en la esterería de Francis.

al Banco do España.

RIVERA

Pomada antiherpética CERIO!

Remedio infalible contra toda clase de erup-ciones de la piel. Su uso prolongado acaba con los más rebeldes acnés, prurigos, impétigos, ezcemas, eritemas y herpes, que dan origen á repugnantes enfermedades. Muestra gratuita á los señores médicos que lo scliciten. De ven-ta en todas las farmacias. Depósito central: en la de su antor, Doctor Riesco, número 60, Salamanca.

IGNACIO VEIGA Primera casa en carbones minerales y sa tracitas y brozo

Almacén de vincs de uva, venta de harinas Teléfonos, 143 y 98. Zamora, 27

DOCTOR MUNOZ-OREA

Exinterno de la Facultad de Medicina Especialidad en enfermedades de las vías urinarias y de la piel. CALLE DE SAN PABLO, 3, PRINCIPAL

Fábrica de chocolates, abonos minerales, almacén de carbón de brezo de

Consulta de or ce á una de la mañana y de sie-te á nueve de la noche.

VICENTE MIETO (CIUDAD RODRIGO)

lo inyecta el médico especialista en enfermeda DONRAMONACEDO

JESUS, NUM. 7 Clinica especial de enfermeda-

des de la vista. Eusebio Camazón (oculista), exayudante de don Cayo Alvarado, Espoz y Mina, 8, Sala-manca. Horas de consulta: Mañana, de once á una; tarde, de tres á cinco.

FRUTALES Y ROSALES

Perfectamente ingertades y aclimatados en

esta región. Rosales franceses. Tallo alto, de un metro, á 1 30 y francos de pie. Clases selectas, las más nuevas y hermo

sas conocidas. Arboles para paseos. C'aveles confferos, hortensias, etc. Pidan catálogos al

Propietario: HIPOLITO MONTERO SALAMANCA



CAZADORES ACREDITADA MARCA FAISAN Para caza y tiro de pichón

De José M. Urriola.-EIBAR Se garant'zan psra uso de pólvoras sin hu-mo y se facilita á precios de fábrica. Dirigirse á Hijo de Antonio Genzález Ramos, San Pa

Canarios y canarias flautas. Seiffer, música

legitimos. Darán razón. Plaza Mayor, peluquería de Estevez y calle Juan del Rey, número 3.

Francisco Peix.

Carretera de Ledesma, núms. 10 y 1% Salamanca. Almacon de maderas, carbones minerales

brezo y ma eriales de construcción

GRAN BATALLA

FRUTERIA DEL PESO

NIETO DE BLAS Exijase la mandarina sin papel que su color indica lo exquisita que es. Mandarina el 100..... 2 25 pesetas. la docena. Mayor tamaño (1100 Ia docera.... 0,85

Imperiales dulces el 100 1 75 » la docena . 0,25 Fréjoles à 40 centimos kilo, alcachefas, guisantes, habas lechugas y to la clase de fru tas y hortalizas á precios incomparables.

No confundirse: Frutería del Peso, 10

GRAN CAMISERIA LUCAS de Andrés L. Prieto

Ultimas creaciones de la moda. Corte cata lán aprendido en los grandes talleres de la casa Alsina, de Barcelona. Equipos para novios y todo artículo completo de caballero Unica casa en Salamanca. Grandes depósitos de camisas hechas á la medida y gorras de país é inglesas, corbatas, impermiables y abrigos ingleses En perfumería las mejores marcas del

Doctor Riesco. 32 y 34, frente al Banco de España, Salamanca.

Dentista de la guarnición Libertad, 10 planta baja Igual'a dental infantil.

Exinterno de las clínicas de Tar-

nier y Saint-Antoin, de París.

Medico especialista en partos y enfermedades de la mujer.

Meléndez, 13, segundo. - Salamanca.

(Consulta: De diez á una). blo, 37 (Armería), Salamanca. 30-10 Banco Mercantil Pesetas 6.080.000.

CUENTAS CORRIENTES: Se abren á la vista, á tres y seis meses y a um año, abonándose inte rás á las mismas.

mestre el interés de 3 por 100 anual. Cambio de oro y billetes; giros, cartas de crédite, órdenes telegráficas, compra y venta de valores. descuentos, crédites, custodia de valores y alquiler de Cajas de seguridad para particulares.

Officinas en Salamanca: Doctor Riesco, 41.

CAJA DE AHORROS: Se admiten imposiciones desde UNA peseta, abonándose á fin de cada se-

Sanatorio de Cirugia del doctor don Francisco Diez Redriguez

Se practican toda clase de operaciones que requieren los efectos quiengicos. Servicio perma-nente para las intervenciones urgentes.

Residencia de enformes, para lo cual existen habitaciones á propósico de primera y tercera clasa.

Consulta diaria en la calle de Melendez, número Si

Se hace de estacas y barbados de viz americana é ingertos sobre el mismo patrón, precios sin competencia, en Morales del Vino (Zamora). Catalogos gratis á quien los pida.

Perfecto Brioso Calles.

y con diploma de honor.

MARCIAL OMBRAS PROPIETARIO

SANTOVENIA (Valladolid).

Cinco millones de injertos propios para todas las regiones vitícolas de Espa ña, bien soldados y arraígados. Diez millanes de estacas injertables y de vivero. Dos millones de barbados de todas las variedades, o o o o o o o Unica casa premiada con FIGUERAS (Gerona). Sucursales. cuatro medallas de oro

EN LOGRONO

CASA FUNDADA EN FRANCIA EN EL AÑO 1880

45 -a . 53 los propietarios.

La acreditada casa de Agustín Sánchez efrece á su numerosa clientela toda clase de tubería

de cemento impermeable para desagües y acometidas, á los s'guientes precios: Tubería de 0,10 metro lineal á 2,25 pesetas. de 0,12 á 2,50

de 0,15 á 2,60 de 0,25 » á 4,25 de 0,40 á 9,50 Esta casa también se encarga de su colocación si así lo desea el propietario, á precica su-

mamente económicos. No contratar sin antes visitar esta casa. TALLERES: ERAS DE LA GLORIETA

co Torres Doctor Riesco, número 19. Junto / Sánchez Ruano, núm. 15 — SALAMANCA

(c) Universidad de Salamanca

plaza rta da e, por

Vas y a cle-

de la iúmero -1 miego, 10-1 mprar

zado y

z, Rúa

meriza ba de S spúls para z Gar-

otor á ar 20,

San-32, en

Dapital social: 12.000.000 de posetas efectivas. Completamente desembolsado



49 años de existencia. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.

**bdirector en Salamanca: Don Andrés Pérez Cardenal.

A La Plan

Peretas B Peretas

PLAZA DE LA LIBERTAD

La Mala Real Inglesa

Los vapores

mas lujosos



RAPIDO PARA FERNAMBUCO BAHIA RIO JANEIRO SANTOS MONTEVIDEO

PUENOS AIRES SALIDAS PARA ESTOS PUZRTOS LOS DIAS

"alidas de Vigo. AMAZON..... 1 Febrero..... 29 Febrero ARAGUAYA.

ienores de dos años uno gratis por cada familia. De dos á diez años medio pasaja. à los pasajeros que deseen embarcar en los magnificos vapores correce de la Compañía MALA MAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta agencia con DOS DIAS de an subjacion al anunciado para la salida de cada vapor, para enmplir todos los requisitos que la there lay de Emigración determina.

Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están anjetos al registro es fiela o de se su pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están anjetos al registro es fiela o de 1911. Estos vapores tocan ahora en el misme puerte de Buenos Aires evitándose de este modo in tomanvenientes del viaje por ferrocarril desde la Plata a dicha cindad.

VAPORES DE REGRESO "ara Inglaterra saldrán de estos puertos los magnificos vapores corrada 3 Febrero

aspessto de embarque: primera clase, 4 posstas: segunda clase, 2; cor enente del pasajore the se pagarán al tomar el billete.

Se admiten pasajeros y carga para los paertos arriba indicados.

Para más informes dirigirse á los agentes de la Compañía: En Cornúa, señoros Ensinen, Hi
151. — En Bilbao, don Carlos de Maruri. — En Santander, señores Luis Maruro y compañía. — Es 128 y Villagarcía, al agente general en el Norte de España don Estanislao Domin. - Ghaina a Compañía establecida en Madrid Arenal. 16

Delegación de la Sociedad Española de Electricidad

66 ASSER, (Allmanna Svenska)

Entrega inmediata de toda maquinaria eléctrica.

Pasaje de Gutierrez, A, Valladolid.

ANTAGRA BISLERI

Cómodo, eficaz é incomparable medicamento que cura radicalmente todas las manifestaciomes reumáticas. Su éxito es bien conocido. Venta en farmacias. Pídase fo leto á los depositarios. Pérez Martín y Compañía, Alcalá, 9, Madrid. Se remite por correo enviando 18 pesetas.



de corte y confección para señoritas dirigida por la inventora doña María Ibero. En esta Academia lo mismo se enseña por la cinta que está fundada en la relación ó proporción qui calste entre las medidas del contorno del petho y los anchos de las demás piezas que cons tituyen las prendas de vestir.

La cinta es medio más sencillo porque se to man menos medidas que con el metro y muchs más sencillas, pero quien desee aprender cos al metro se le enseña lo mismo. En la misma 20 cose para fuera y se confecciona toda class do prendas para señora y en caso de precisión. é sea para luto, se confecciona vestido en e dia. Clase para la carrera de profesoras; s plisa toda clase de telas. Plaza Mayor, 44 principal, entrada por la calle Concejo, front á las máquinas Singer, Salaman.a.

Banco Hipotecario

Presto en mejores condiciores que nadie, anticipo cantidades para levantar hipotecas de préstamos caros y para comprar finces, me diante reconocimiento pericial. Compra venta de dehesas, hoy tergo muchas para vender.

Señor de Soto: General Arco Aguero, 31 BADAJOZ

> IMP. Y LIB. DE NUNEZ Salamanca

招售多月混乱的(多) BRORIOIITIS &

ringula e rotalceo

ha podido igualar las virtudes terapéuticas de las

PASTILLAS MORELLO

CURAN Y EVITAN

(ein marcóticos ni anestésicos) efecciones de los BRONQUIOS, PULMONES y GARGANTA, pudiendo usarlas sin peligro hasta los niños y personas de edad

En todas las farmacias

evanzada.

arienda

desde el próximo San Miguel, la dehesa de montanera y pastos, llamada Valtravieso, término del Pueblo de Oliva de Plasencia, para tratar, de precio y condiciones, entenderse con Antonio Ramos Salvador, Plazuela de San Nicolás, 2, (Plasencia) Cáceres.

QUEREIS CURARLOS \

Usad el tópico que se vende en la Farmacia y Droguería de

GASPAR ESCUDERO ALVAREZ

Mercado, 9, Salamanca y en su Sucursal de Droguería, Sánchez Llevot, 11, Alba de Tormes. Precio: 0,50 céntimos frasco.

agonola de vaperon lescalidations para el Grand y la departe Servicio de las importantes lineas postales Italianas. : 0000

PROXIMAS SALIDAS SALVO MODIFICACION Para Santos y Buenos Aires, of

18 de Enero el paquete GARIBALDI Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carco tresca y vino todo el vinja, espaida a es Atteima, médico, medicinas y enfermería gratia. Telégrafo Marcout para accesidose desde alt er com otros vapores y con la tierra. timede raservarse la cabida con anticipación dirigióndosanos act carsa é telecresca a se se

ciera an al mismo día de su racibo. Precio en tercera para Santos, 175 pesetas; idem idem para Euenos Aires, 220.

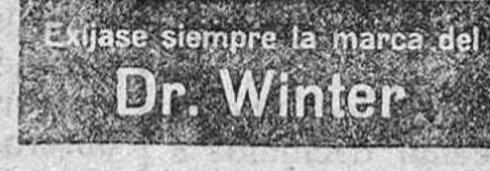
LIVITLASICE PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO Ó SEA BAYETA ENCARNADA DEL

DR. WINTER



Los Emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter

Ouran Catarros de pecho. bronquitis, reumatismo, dolores de pulmones, dolores de costado, dolores de espalda y riñones, lumbago, ciática, calambres, etc., etc.



VENTA: Farmacias y Droguerías

LOS TRENES, CALEFACCION.

SERVICIO, ESPECIAL. TODO CONFORT. - EN EL CENTRO DE LA CIUDAD. Calle de Zamora. - Salamanca.

LAMPARAS FILAMENTO METALICO

TODAS LAS MARCAS DE 5 A 50 BUJIAS

(CUALQUIER VOLTAJE)

A PESETAS 1,40. BAZAR SANTOS-SALAMANCA